

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE INMOSECTOR S.A.**
(CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2014)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 11H00 del día 16 de mayo de 2014, en el local ubicado en la avenida Panamericana Norte Km. 6 y Juan Barzueeta, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se reúnen los accionistas que representan el 100% del capital social, suscrito y pagado, de **INMOSECTOR S.A.**: señor Javier Espinosa Terán en calidad de representante de la accionista **SURE ENTERPRISES CORP.**, señorita María del Rosario Espinosa Cañizares y señor Manuel Francisco Durini en su calidad de representante de la accionista **JAGAN INTERNATIONAL LTD** conforme carta poder que se incorpora al libro expediente de actas de Juntas Generales, para efecto de tratar, previo acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 2.- Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 3.- Informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 4.- Balance general, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y distribución de utilidades; 5.- Designación de comisario principal y de su respectivo suplente para el ejercicio económico 2014, y fijación de sus retribuciones; y, 6.- Selección de auditor externo para el ejercicio económico del año 2014 y fijación de su retribución. De conformidad con el Art. 15 del estatuto social, preside la sesión el Presidente de **INMOSECTOR S.A.** señor Javier Espinosa Terán, y actúa como Secretario el Gerente General señor Daniel Ricardo Espinosa Vacas. El Presidente solicita al Secretario que forme la lista de asistentes, la misma que es debidamente confeccionada y suscrita de conformidad con el reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, y agregada al correspondiente expediente de esta Junta General Universal. El Presidente declara instalada esta Junta General Universal de Accionistas de **INMOSECTOR S.A.** y pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día. Inmediatamente solicita la palabra el señor Manuel Francisco Durini quien mociona, a propósito del tratamiento del **primero, segundo, tercer y cuarto punto del orden del día**, la aprobación del informe de gerente general, informe del comisario, informe del auditor, del balance general y estado de resultados, todos éstos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, y en lo que se refiere a la distribución de utilidades, propone la creación de una reserva facultativa que a futuro pueda ser destinada para fortalecer a la compañía. Puesta la moción a consideración de la Junta General, ésta es aprobada por unanimidad de votos habilitados. Tratando el **quinto punto del orden del día**, solicita y toma la palabra el señor Jorge Augusto Román Cabrera, quien mociona al señor ingeniero Fernando Ramos como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2014 y la Señorita Paola Garcia Cabrera como su respectivo suplente, y que se delegue a la administración la fijación de su retribución en los términos que así corresponde para el cabal cumplimiento de la función fiscalizadora. Puesta la moción a consideración de la junta esta es aprobada por unanimidad. Tratando el **sexto punto del orden del día**, solicita y toma la palabra el señor Jorge Augusto Román Cabrera, quien mociona como auditor externo de **INMOSECTOR S.A.** para el ejercicio económico 2014 a **MICELLE, GARCÍA ZURITA & ASOCIADOS**, y que se delegue a la administración la negociación

de su contrato de prestación de servicios profesionales en los mejores términos para el cabal cumplimiento de su tarea auditora. Puesta la moción a consideración de la junta y luego de un breve intercambio de opiniones la moción es aprobada por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se procede a la lectura del acta, aprobándola en forma unánime; declarándose concluida la sesión a las 11h30. Suscriben en unidad de acto todos los accionistas junto con el Presidente y Secretario.



Javier Espinosa Terán
**PRESIDENTE
REPRESENTANTE
SURE ENTERPRISES CORP.
ACCIONISTA**



Daniel Ricardo Espinosa Vacas
SECRETARIO



María del Rosario Espinosa Cafizeres
ACCIONISTA



Manuel Francisco Durini
**JAGAN INTERNATIONAL LTD.
ACCIONISTA**